

ENTREGA DE DISTINCIONES A LOS PROFESORES TITULARES DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA U. DE A.

Por generosa deferencia del señor Decano, se me ha encomendado que pronuncie algunas palabras en este acto y la verdad es que no sé qué decir. Lo único que se me ocurre pensar es en lo que significa, desde un punto de vista existencial, adquirir este título de Profesor Titular: Son, por lo menos para mí, muchos años de vida, tal vez los mejores de ella, dedicados a una labor cuyos frutos y resultados aún no sé si han sido benéficos y hayan merecido la consagración y el esfuerzo destinados a ella, especialmente en estos tiempos difíciles por los que atravesamos que nos ponen al desnudo, a la vista de nuestros ojos, el derrumbe institucional y el proceso de disolución social que padece nuestro país.

Es toda una historia vivida y hecha tal vez con letras minúsculas, pero historia al fin. En su largo pero acelerado transcurrir se condensa nuestra propia vida, como también la de la Universidad con sus perfiles de auge y decadencia, de generosidad y egotismo, de espíritu creador y ánimo declinante, con su trágica realidad actual de sangre, dolor y lágrimas.

Pienso que a ella nos debemos, aun cuando no haya sido sino por falta de otra oportunidad.

Creo que antes o más allá de toda controversia acerca de las bondades o deficiencias de un escalafón y de la discusión sobre el sentido y el contenido de los rangos establecidos en aquel en una carrera en la que no existen propiamente jerarquías distintas al saber y a la inteligencia, es importante y necesario rescatar el aspecto vivencial que está implícito en su trasfondo.

Por eso, en una línea de pensamiento según la cual la existencia precede a la esencia, acojo el título que hoy se nos reconoce, y creo interpretar en este sentir a todos o algunos de los profesores que lo comparten conmigo.

Que todo sea, en fin, por la memoria del Dr. Luis Fernando Vélez Vélez.

Oscar Sánchez Giraldo